

Ambato, Abril 25 del 2.013

Señora

ANA MARIA VILLALVA CAMINO.

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía FREVIUNO CIA. LTDA., legalmente reunida el día Miércoles 24 de abril del dos mil trece, resolvió por unanimidad designarle PRESIDENTE de la Compañía por el periodo Estatutario de DOS AÑOS.

El Estatuto de la Compañía donde se detallan sus atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el viernes once de enero del dos mil trece, ante el señor Luis Rogelio Paredes Notario del Cantón Tisaleo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 15 de Abril del 2013, bajo el Número de inscripción 108.

Sea esta la oportunidad para desearla éxitos en su gestión dentro de la función encomendada.

Atentamente.-



Sr. MAX JOEL FREIRE SANCHEZ
GERENTE GENERAL FREVIUNO CIA. LTDA.

Ambato, Abril 25 del 2.013

Yo, ANA MARIA VILLALVA CAMINO, por la presente tengo a bien ACEPTAR el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía FREVIUNO CIA. LTDA. recaído en mi persona, en tal virtud agradezco por la confianza que se han dignado depositar en mí. Tomo posesión del mismo en esta fecha

Atentamente.-



ANA MARIA VILLALVA CAMINO
C.C. # 1800186593

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 3333

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2613
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	317
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

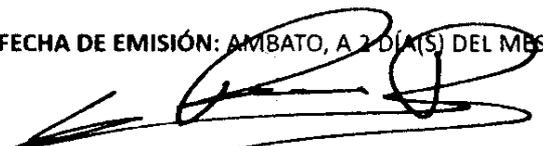
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2013
FECHA ACEPTACION:	25/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FREVIUNO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800186593	VILLALVA CAMINO ANA MARIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 2 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2013


FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Página 1 de 1

Nº 0000238

IMP. IGM. 02

